BOLETÍN OFICIAL
DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XV LEGISLATURA

Serie D:
GENERAL **7 de febrero de 2024** **Núm. 80** **Pág. 1**

ÍNDICE

Composición y organización de la Cámara

PLENO

051/000002 Composición del Pleno. *Altas y bajas* 2

DIPUTACIÓN PERMANENTE

061/000010 Composición de la Diputación Permanente. *Altas y bajas* 2

GRUPOS PARLAMENTARIOS

010/000010 Composición de los Grupos Parlamentarios. *Altas y bajas* 3

JUNTA DE PORTAVOCES

031/000010 Composición de la Junta de Portavoces. *Altas y bajas* 3

PERSONAL

299/000002 Personal eventual adscrito a las Vicepresidencias y Secretarías del Congreso de los Diputados.
Nombramiento 4

299/000003 Personal eventual para la atención de los señores Diputados.
Ceses 4
Nombramientos 5

299/000004 Personal eventual para la atención de los señores Presidentes de Comisión.
Ceses 6
Nombramientos 7

cve: BOCG-15-D-80

COMPOSICIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA CÁMARA

De conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes Generales de los cambios habidos en la composición de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de febrero de 2024.—P.D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Fernando Galindo Elola-Olaso.**

PLENO

051/000002

A) *Relación por orden alfabético de señores Diputados que han adquirido la plena condición de Diputado.*

Baja:

LOIS GONZÁLEZ, Marta.....01-02-2024

DIPUTACIÓN PERMANENTE

061/000010

Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR
(061/000007)

Titular

Baja:

LOIS GONZÁLEZ, Marta.....01-02-2024

Alta:

ERREJÓN GALVÁN, Íñigo 01-02-2024

Suplente

Baja:

ERREJÓN GALVÁN, Íñigo 01-02-2024

Alta:

MARTÍNEZ BARBERO, Verónica 01-02-2024

cve: BOCG-15-D-80

GRUPOS PARLAMENTARIOS

010/000010

Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR
(010/000008)

Número de miembros al 1 de febrero de 2024: 26

Baja:

LOIS GONZÁLEZ, Marta 01-02-2024

JUNTA DE PORTAVOCES

031/000010

Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR
(031/000008)

Portavoz:

Baja:

LOIS GONZÁLEZ, Marta 01-02-2024

Alta:

ERREJÓN GALVÁN, Íñigo 01-02-2024

Portavoces adjuntos:

Baja:

PUEYO SANZ, Jorge 01-02-2024

Alta:

VIDAL MATAS, Vicenç 01-02-2024

Portavoz sustituto:

Alta:

SANTIAGO ROMERO, Enrique Fernando 01-02-2024

cve: BOCG-15-D-80

PERSONAL

299/000002

Nombramiento

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.º del Estatuto del Personal de las Cortes Generales, con fecha 31 de enero de 2024 la Excma. Sra. Presidenta del Congreso de los Diputados ha tenido a bien nombrar a D. Bernardo Ignacio Sagastume-Berra Sepúlveda, a propuesta del Excmo. Sr. D. Guillermo Mariscal Anaya, con efectos de 31 de enero de 2024 y con carácter de personal eventual, para el cargo de Asesor de la Secretaría Tercera del Congreso de los Diputados.

Al amparo de lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en la Sección Congreso de los Diputados del BOCG.

Palacio del Congreso de los Diputados, 31 de enero de 2024.—P.D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Fernando Galindo Elola-Olaso.**

299/000003

Ceses

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2 del Estatuto del Personal de las Cortes Generales, con fecha 1 de febrero de 2024 la Excma. Sra. Presidenta del Congreso de los Diputados ha tenido a bien disponer el cese, a propuesta de la Excma. Sra. D.ª Montserrat Mínguez García, con efectos de 1 de febrero de 2024, de D. Álvaro Hernando Machuca, como personal eventual en el cargo de Asistente para la atención de los miembros del Grupo Parlamentario Socialista.

Al amparo de lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en la Sección Congreso de los Diputados del BOCG.

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de febrero de 2024.—P.D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Fernando Galindo Elola-Olaso.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2 del Estatuto del Personal de las Cortes Generales, con fecha 1 de febrero de 2024 la Excma. Sra. Presidenta del Congreso de los Diputados ha tenido a bien disponer el cese, a propuesta de la Excma. Sra. D.ª Montserrat Mínguez García, con efectos de 1 de febrero de 2024, de D. Pablo Ruiz Vicente, como personal eventual en el cargo de Asistente para la atención de los miembros del Grupo Parlamentario Socialista.

Al amparo de lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en la Sección Congreso de los Diputados del BOCG.

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de febrero de 2024.—P.D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Fernando Galindo Elola-Olaso.**

cve: BOCG-15-D-80

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2 del Estatuto del Personal de las Cortes Generales, con fecha 31 de enero de 2024 la Excma. Sra. Presidenta del Congreso de los Diputados ha tenido a bien disponer el cese, a propuesta de la Excma. Sra. D.ª Aina Vidal Sáez, con efectos de 5 de febrero de 2024, de D. Jordi Molina Galindo, como personal eventual en el cargo de Asistente para la atención de los miembros del Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR.

Al amparo de lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en la Sección Congreso de los Diputados del BOCG.

Palacio del Congreso de los Diputados, 31 de enero de 2024.—P.D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Fernando Galindo Elola-Olaso.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2 del Estatuto del Personal de las Cortes Generales, con fecha 1 de febrero de 2024 la Excma. Sra. Presidenta del Congreso de los Diputados ha tenido a bien disponer el cese, a propuesta de la Excma. Sra. D.ª Teresa Jordá i Roura, con efectos de 2 de febrero de 2024, de D. Xavier Bardolet i Mayola, como personal eventual en el cargo de Asistente técnico para la atención de los miembros del Grupo Parlamentario Republicano.

Al amparo de lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en la Sección Congreso de los Diputados del BOCG.

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de febrero de 2024.—P.D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Fernando Galindo Elola-Olaso.**

Nombramientos

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.º del Estatuto del Personal de las Cortes Generales, con fecha 1 de febrero de 2024 la Excma. Sra. Presidenta del Congreso de los Diputados ha tenido a bien nombrar a D. Álvaro Hernando Machuca, a propuesta de la Excma. Sra. D.ª Montserrat Mínguez García, con efectos de 2 de febrero de 2024 y con carácter de personal eventual, para el cargo de Asistente técnico para la atención de los miembros del Grupo Parlamentario Socialista.

Al amparo de lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en la Sección Congreso de los Diputados del BOCG.

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de febrero de 2024.—P.D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Fernando Galindo Elola-Olaso.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.º del Estatuto del Personal de las Cortes Generales, con fecha 1 de febrero de 2024 la Excma. Sra. Presidenta del Congreso de los Diputados ha tenido a bien nombrar a D.ª Inas el Desouki Farag Bouregba, a propuesta de la Excma. Sra. D.ª Montserrat Mínguez García, con efectos de 1 de febrero de 2024 y con carácter de personal eventual, para el cargo de Asistente para la atención de los miembros del Grupo Parlamentario Socialista.

Al amparo de lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en la Sección Congreso de los Diputados del BOCG.

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de febrero de 2024.—P.D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Fernando Galindo Elola-Olaso.**

cve: BOCG-15-D-80

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.º del Estatuto del Personal de las Cortes Generales, con fecha 1 de febrero de 2024 la Excma. Sra. Presidenta del Congreso de los Diputados ha tenido a bien nombrar a D.ª Sara Maraña León, a propuesta de la Excma. Sra. D.ª Montserrat Mínguez García, con efectos de 1 de febrero de 2024 y con carácter de personal eventual, para el cargo de Asistente para la atención de los miembros del Grupo Parlamentario Socialista.

Al amparo de lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en la Sección Congreso de los Diputados del BOCG.

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de febrero de 2024.—P.D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Fernando Galindo Elola-Olaso.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.º del Estatuto del Personal de las Cortes Generales, con fecha 1 de febrero de 2024 la Excma. Sra. Presidenta del Congreso de los Diputados ha tenido a bien nombrar a D.ª Reyes Marín Carmona, a propuesta de la Excma. Sra. D.ª Montserrat Mínguez García, con efectos de 1 de febrero de 2024 y con carácter de personal eventual, para el cargo de Asistente para la atención de los miembros del Grupo Parlamentario Socialista.

Al amparo de lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en la Sección Congreso de los Diputados del BOCG.

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de febrero de 2024.—P.D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Fernando Galindo Elola-Olaso.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.º del Estatuto del Personal de las Cortes Generales, con fecha 1 de febrero de 2024 la Excma. Sra. Presidenta del Congreso de los Diputados ha tenido a bien nombrar a D.ª Lucía Rodríguez Alcázar, a propuesta de la Excma. Sra. D.ª Montserrat Mínguez García, con efectos de 2 de febrero de 2024 y con carácter de personal eventual, para el cargo de Asistente para la atención de los miembros del Grupo Parlamentario Socialista.

Al amparo de lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en la Sección Congreso de los Diputados del BOCG.

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de febrero de 2024.—P.D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Fernando Galindo Elola-Olaso.**

299/000004

Ceses

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2 del Estatuto del Personal de las Cortes Generales, con fecha 1 de febrero de 2024 la Excma. Sra. Presidenta del Congreso de los Diputados ha tenido a bien disponer el cese, a propuesta del Excmo. Sr. D. Juan Carlos Ruiz Boix, con efectos de 1 de febrero de 2024, de D.ª Lucía Rodríguez Alcázar, como personal eventual en el cargo de Asistente para la atención del Presidente de la Comisión de Asuntos Exteriores.

cve: BOCG-15-D-80

Al amparo de lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en la Sección Congreso de los Diputados del BOCG.

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de febrero de 2024.—P.D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Fernando Galindo Elola-Olaso.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2 del Estatuto del Personal de las Cortes Generales, con fecha 31 de enero de 2024 la Excma. Sra. Presidenta del Congreso de los Diputados ha tenido a bien disponer el cese, a propuesta del Excmo. Sr. D. Juan Francisco Serrano Martínez, con efectos de 31 de enero de 2024, de D.ª Cristina Peinado Coca, como personal eventual en el cargo de Asistente para la atención del Presidente de la Comisión Mixta para las Relaciones con el Tribunal de Cuentas.

Al amparo de lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en la Sección Congreso de los Diputados del BOCG.

Palacio del Congreso de los Diputados, 31 de enero de 2024.—P.D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Fernando Galindo Elola-Olaso.**

Nombramientos

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.º del Estatuto del Personal de las Cortes Generales, con fecha 1 de febrero de 2024 la Excma. Sra. Presidenta del Congreso de los Diputados ha tenido a bien nombrar a D. Pablo Ruiz Vicente, a propuesta del Excmo. Sr. D. Juan Carlos Ruiz Boix, con efectos de 2 de febrero de 2024 y con carácter de personal eventual, para el cargo de Asistente para la atención del Presidente de la Comisión de Asuntos Exteriores.

Al amparo de lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en la Sección Congreso de los Diputados del BOCG.

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de febrero de 2024.—P.D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Fernando Galindo Elola-Olaso.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.º del Estatuto del Personal de las Cortes Generales, con fecha 31 de enero de 2024 la Excma. Sra. Presidenta del Congreso de los Diputados ha tenido a bien nombrar a D.ª Marina Isun Blasi, a propuesta de la Excma. Sra. D.ª Aina Vidal Sáez, con efectos de 31 de enero de 2024 y con carácter de personal eventual, para el cargo de Asistente para la atención de la Presidenta de la Comisión de Trabajo, Economía Social, Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.

Al amparo de lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en la sección Congreso de los Diputados del BOCG.

Palacio del Congreso de los Diputados, 31 de enero de 2024.—P.D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Fernando Galindo Elola-Olaso.**

cve: BOCG-15-D-80